



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6371	15/11/2017
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LAS CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 1340

***Régimen Informativo Contable Mensual  
"Operaciones de Cambios" (R.I. - O.C.).***

---

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 6370 relativa al régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar en el texto ordenado de la Sección 23. de Presentación de Informaciones al Banco Central.

A continuación, les señalamos las principales modificaciones son:

Adecuaciones

- Puntos 23.1.6. y 23.2.1.8.
- Observaciones de los campos 7, 20 y 24 en el diseño de registro.
- Códigos de error 13, 14, 26, 35, 37, 39 y 305.

Eliminaciones

- Puntos 23.2.1.9., 23.2.1.10. y 23.2.1.11.
- Códigos de error 27, 36, 38 y 40.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente Principal de Régimen Informativo y  
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

### 23.1. Instrucciones generales.

- 23.1.1. Accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gob.ar>) e identificándose con el mismo código de usuario y “password” de acceso único por entidad podrán ingresar, en el formulario de carga respectivo:
- Diariamente:
- la Posición General de Cambios (PGC) en dólares estadounidenses, con el detalle requerido en el apartado “B” de las respectivas Normas de Procedimiento (NP);
- Mensualmente:
- la información solicitada en el apartado “C” de las NP.
- 23.1.2. Asimismo, deberán proporcionar diariamente la información solicitada en el apartado “A” de acuerdo con la estructura e instrucciones del diseño 2713, nominando el archivo “OPCAM.TXT”. El citado archivo deberá enviarse accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gob.ar>) según lo establecido en la Sección 1. Excepcionalmente, sólo cuando el volumen de las operaciones diarias origine inconvenientes en la remisión del archivo en su formato TXT, podrá utilizarse algún programa de compresión de datos (Zipcentral, WinZip o similar) que genere archivos \*.zip.
- 23.1.3. Para enviar los archivos, se deberá hacer clic en el botón “Browse” y aparecerá una ventana en la cual se ubicarán el o los archivos en su equipo. Una vez seleccionado, se deberá presionar “enter” y luego enviarán la información presionando el botón “Enviar Archivo”.
- 23.1.4. Las presentaciones correspondientes a períodos anteriores a febrero de 2003 se efectuarán según las instrucciones vigentes a cada fecha de información.
- 23.1.5. Las presentaciones correspondientes a períodos posteriores a febrero de 2003 se deberán realizar de acuerdo con las instrucciones operativas difundidas en cada caso. No obstante, para estas informaciones se aplicarán adicionalmente a los vigentes, los controles de validación 39 y 41 para los campos existentes para cada período.
- 23.1.6. Se podrá rectificar el régimen informativo de las siguientes formas:
- 23.1.6.1. Para operaciones de tipo A11, A21, A13 y/o A23, se empleará la metodología de rectificativas parciales usando el diseño 2713, denominando al archivo “ROPCAM.TXT” e integrando con “R” el campo 26. El mismo deberá respetar la estructura e instrucciones previstas en el punto **23.6**. Se remitirán sólo los registros a rectificar, pudiéndose incorporar nuevos registros a una presentación ya validada.

Versión: 13a.	COMUNICACIÓN “A” 6371	Vigencia: 16/11/2017	Página 1
---------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

El archivo "ROPCAM.TXT" deberá enviarse accediendo al sitio de Internet (<https://www3.bcra.gob.ar>), según lo establecido en la Sección 1. seleccionando rectificativas parciales como requerimiento. El mismo permitirá rectificar períodos a partir de febrero 2003, adaptándose en cada situación a las instrucciones operativas comunicadas oportunamente.

23.1.6.2. Para rectificar el lote completo se enviará el archivo OPCAM.TXT, diseño 2713, completando el campo 26 con "R".

En ambos casos, los campos 20 y 24 (de estar previstos en el diseño de registro vigente a la fecha de información que se rectifica) deberán informarse conforme a las pautas previstas para cada período.

#### 23.1.7. Ausencia de datos.

De no registrarse operaciones deberá procederse de acuerdo con los siguientes criterios:

- Apartado A. Operaciones de cambios: se deberá elegir la opción "NO OPERA" al momento de enviar la información.
- Apartado B. Posición General de Cambios.
  - Variación diaria (punto B.1. de las NP): en caso de no registrar datos para una fecha determinada, se deberá integrar idéntica PGC a la declarada el último día con operaciones.
  - Concertaciones y vencimientos del día de operaciones a término de moneda extranjera, contra moneda local, realizadas y liquidadas en el país (punto B.2. de las NP): los conceptos que no registren importe para una fecha determinada se integrarán con ceros.
  - Concertaciones y vencimientos del día de operaciones a término de moneda extranjera, en el equivalente en dólares estadounidenses, realizadas y liquidadas en el exterior (punto B.3. de las NP): los conceptos que no registren importe para una fecha determinada se integrarán con ceros.

#### 23.1.8. Días no hábiles y días no laborables.

Las entidades que operen en días no hábiles deberán cumplimentar el envío de las presentaciones mencionadas en los puntos precedentes cuando registren datos u operaciones para esos días. Similar criterio deberá adoptarse para los días hábiles no laborables.

Versión: 12a.	COMUNICACIÓN "A" 6371	Vigencia: 16/11/2017	Página 2
---------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

- 23.2.1.2. Para cualquier número de identificación inferior a 11 posiciones se consignará un cero a la derecha y la cantidad de ceros a la izquierda necesaria para alcanzar la longitud total del campo 9.
- 23.2.1.3. El campo 18 "País de origen" será de integración obligatoria para las operaciones cursadas con clientes residentes en el exterior. Este campo deberá completarse con blancos cuando las operaciones informadas correspondan a clientes residentes en el país.
- 23.2.1.4. El campo 4 se completará consignando en las dos primeras posiciones el código de jurisdicción que corresponda, de acuerdo con la tabla "Código de Jurisdicción" prevista en las NP, y blancos en las restantes hasta completar su longitud.
- 23.2.1.5. El campo 13 será de integración obligatoria sólo cuando intervenga un corresponsal en la operación informada (tipos de operación A15, A16, A25 y A26 -siempre obligatorio- y A11, A13, A21 y A23, cuando corresponda).
- 23.2.1.6. Los campos 16 "Código de país beneficiario final/ordenante" y 17 "Denominación del beneficiario del exterior/ordenante" se completarán de acuerdo con las pautas establecidas en los Anexos I y II de la presente sección.
- 23.2.1.7. Los campos tipo descripción (campos 10 y 17 del diseño 2713) no deben contener caracteres tabuladores ni comillas. Deben generarse en caracteres mayúsculas sin acento.
- 23.2.1.8.** En los casos de anulaciones (códigos de operación A21 a A26), se consignará en el campo 20 la fecha en que se concretó la operación original. Deberá verificarse la coincidencia con todos los campos informados oportunamente para la operación original que se anula, excepto fecha de información/operación, número de registro interno y fecha de embarque. Los campos 4, 24 y 25 podrán no ser coincidentes **en los siguientes casos:**
- **campo 24: para operaciones anteriores al 01/12/09 o anteriores al 27/07/12 para códigos de concepto 118 y 173 y para informaciones posteriores al 11/11/17;**
  - campo 4: para operaciones anteriores al 01/07/10;
  - campo 25: para operaciones anteriores al 23/06/14 y hasta el 30/06/17;

### 23.3. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.

### 23.4. Diseños de registro.

Versión: 10a.	COMUNICACIÓN "A" 6371	Vigencia: 16/11/2017	Página 5
---------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Denominación: Operaciones de Cambio - Información diaria				Hoja 1 de 3
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 2713.
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información/ operación	Numérico	8	AAAAMMDD.
4	Código de jurisdicción	Carácter	8	Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23, según la tabla "Código de jurisdicción" prevista en las NP y el punto 23.2.1.4.
5	Tipo de operación	Carácter	3	A11= Ventas de billetes y divisas en moneda extranjera a clientes. A12= Ventas de billetes y divisas en moneda extranjera a otras entidades financieras y cambiarias del país (incluyendo al BCRA). A13= Compras de billetes y divisas en moneda extranjera a clientes. A14= Compras de billetes y divisas en moneda extranjera a otras entidades financieras y cambiarias del país (incluyendo al BCRA). A15= Billetes y divisas en moneda extranjera recibidos por las operaciones de arbitraje y de canje con corresponsales del exterior. A16= Billetes y divisas en moneda extranjera remitidos por las operaciones de arbitraje y de canje con corresponsales del exterior. A21 a A26= Anulación de operaciones A11 a A16.
6	Nº registro interno	Carácter	20	Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.
7	<b>Nº entidad compradora /vendedora</b>	<b>Numérico</b>	<b>5</b>	<b>- Nº de entidad para tipos de operación A12 o A22 y A14 o A24. - Completar con ceros en los restantes casos.</b>
8	Tipo de identificación del cliente	Numérico	2	Según el punto 23.2.1.1. Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Denominación: Operaciones de Cambio - Información diaria				Hoja 2 de 3
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
9	Número de identificación del cliente	Carácter	11	Según el pto. 23.2.1.2. Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.
10	Denominación del cliente	Carácter	50	Según el pto. 1.1.5. de las NP Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.
11	Residencia	Carácter	2	De acuerdo con codificación de Country Codes del SWIFT. Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.
12	Condición del cliente	Numérico	1	1= Titular, 2= Apoderado. Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23. Según el pto. 23.2.1.1.
13	Código de corresponsal	Carácter	12	De acuerdo con codificación SWIFT. Según el punto 23.2.1.5.
14	Código de instrumento vendido/comprado	Numérico	2	Según el Anexo I de las NP Para tipo de operación A11, A12, A21 o A22 (vendido), A13, A14, A23 o A24 (comprado).
15	Código de instrumento recibido/remitido/enviado/entregado	Numérico	2	Según el Anexo I de las NP Para tipo de operación A11, A21, A12, A22, A15 o A25 (recibido), A14 y A24 (enviado), A16 y A26 (remitido), A13 y A23 (entregado).
16	Código de país beneficiario final/ordenante	Carácter	2	De acuerdo con codificación de Country Codes del SWIFT. Para tipo de operación A11 o A21 y A13 o A23, respectivamente. Según el punto 23.2.1.6.
17	Denominación del beneficiario del exterior / ordenante	Carácter	50	Solo para tipo de operación A11 o A21 y A13 o A23, respectivamente. Según el punto 23.2.1.6. de estas instrucciones.
18	País de origen	Carácter	2	De acuerdo con codificación de Country Codes del SWIFT. Sólo para personas humanas no residentes con campo 8= 04 a 07. Para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.
19	Código de concepto	Carácter	3	Según el Anexo II de las NP para tipo de operación A11, A13, A21 o A23.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Denominación: Operaciones de Cambio - Información diaria				Hoja 3 de 3
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
20	Fecha operación original	Numérico	8	<b>AAAAMMDD.</b> <b>Fecha de operación anulada para tipos de operación A21 a A26.</b>
21	Código de moneda	Carácter	3	De acuerdo con codificación de Currency Codes del SWIFT. Para tipos de operación A11 a A16 y A21 a A26.
22	Importe moneda original/ recibida/remitida	Numérico	11	Para tipos de operación A11 a A14 y A21 a A24 (original), A15 y A25 (recibida) y A16 y A26 (remitida), A13 y A23 (entregado).
23	Importe en pesos	Numérico	11	Para tipos de operación A11 a A14 y A21 a A24.
24	Nº de oficialización para consumo de exportaciones /Código de identificación de operaciones asociadas a exportaciones de bienes	Carácter	16	<b>Se admitirá su integración con la información o bien con blancos.</b>
25	Sin uso	Carácter	16	
26	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.  
NP: Normas de Procedimiento de este régimen.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

23.5. Tabla de errores de validación.

OPERACIONES DE CAMBIOS		
Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "OP-CAM.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 2713 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
05	FECHA DE INFORMACION/ OPERACION ERRONEA	Se informó una fecha inexistente (por ejemplo 20061335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros.
06	INFORMACIÓN ANTICIPADA	Para la información diaria se realizó una presentación correspondiente a un día no encontrándose validado el día anterior.
07	CODIGO DE JURISDICCION MAL INFORMADO	El campo 4 no se integró de acuerdo con las instrucciones del punto 23.2.1.4.
08	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
09	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado habiéndose completado el campo Rectificativa con "N".
10	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
11	TIPO DE OPERACION MAL INFORMADO	Se informó un tipo de operación no previsto.
12	FALTA INFORMAR Nº REGISTRO INTERNO	Se completó con blancos el campo 6 habiéndose consignado en el campo 5 "Tipo de operación" A11 o A13 o A21 o A23, o bien habiendo informado otro tipo de operación no se integró con blancos.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Código	Leyenda	Causa
13	REGISTRO DUPLICADO	<b>Se informó más de un registro con el mismo número de registro interno.</b>
14	CAMPO 7 MAL INFORMADO	- Habiéndose completado el campo 5 con un tipo de operación A12, A14, A22 o A24, se informó en el campo 7 un código no habilitado o el mismo código consignado en campo 2, o bien - Habiendo consignado otro tipo de operación no se lo completó con ceros.
15	TIPO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	Se utilizó en el campo 8 un tipo de identificación no previsto en el pto. 23.2.1.1. para tipo de operación A11 o A21 o A13 o A23.
16	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo 9 no cumple con lo especificado en el pto. 23.2.1.1.
17	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	Habiéndose completado el campo 5 con un tipo de operación distinto de A11 o A21 o A13 o A23, no se integraron el o los campos 8 y/o 9 con ceros o blancos respectivamente.
18	CODIGO DE CORRESPONSAL MAL INFORMADO	- <u>Tipo de operación A15, A16, A25 o A26</u> : no se integró el campo 13 con un código previsto según codificación SWIFT. - <u>Tipo de operación A11, A13, A21 o A23</u> : el campo 13 no se integró con blancos o con un código previsto en la codificación SWIFT (según el punto 23.2.1.5.). - <u>Tipo de operación A12 o A22 o A14 o A24</u> : no se completó el campo 13 con blancos.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Código	Leyenda	Causa
19	PAIS DE ORIGEN MAL INFORMADO	Habiéndose informado el campo 5 con tipo de operación A11, A13, A21 o A23, y habiéndose integrado el campo 8: <ul style="list-style-type: none"><li>- Tipo de identificación 04 a 07: no se completó el campo 18 con un código previsto según codificación SWIFT (excepto AR).</li><li>- Tipo de identificación 11, 01, 02, 03, 55 o 66: no se completó el campo 18 con blancos.</li></ul>
20	CONCEPTO MAL INFORMADO	El código de concepto informado no coincide con ninguno de los habilitados para tipo de operación A11 o A13 o habiéndose integrado el campo 5 con otro tipo de operación no se completó con blancos el campo 19 (no aplicable para tipo de operación A21 y/o A23).
21	MONEDA MAL INFORMADA	El código de moneda informado en el campo 21 no coincide con ninguno de los habilitados (Currency Codes del SWIFT).
22	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El campo 22 contiene blancos o caracteres no numéricos o habiéndose consignado en el campo 5 un tipo de operación A11 a A14 o A21 a A24, se completó el campo 23 con blancos o caracteres no numéricos o habiéndose completado el campo 5 con A15 o A16 o A25 o A26 no se integró el campo 23 con ceros.
23	CODIGO DE INSTRUMENTO MAL INFORMADO	Campo 14: <ul style="list-style-type: none"><li>- Habiéndose completado el campo 5 con tipo de operación A11, A12, A13, A14, A21, A22, A23 o A24 no se integró el campo 14 con un código previsto en el Anexo I de las NP para el número de registro interno informado, o</li><li>- Habiéndose completado el campo 5 con tipo de operación A15, A16, A25 o A26, no se completó el campo 14 con ceros.</li></ul> Campo 15: <ul style="list-style-type: none"><li>- Habiéndose completado el campo 5 con tipo de operación A11, A13, A12, A14, A15, A16, A21, A22, A23, A24, A25 o A26, no se integró el campo 15 con un código previsto en el Anexo I de las NP para el número de registro interno informado.</li></ul>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Código	Leyenda	Causa
24	CODIGO DE PAIS MAL INFORMADO	Habiéndose completado el campo 5 con tipo de operación A11 o A21 o A13 o A23 no se integró el campo 16 (teniendo en cuenta las pautas de obligatoriedad definidas en el Anexo I a estas instrucciones) o con un código previsto según codificación SWIFT o habiéndose completado el campo 5 con otro tipo de operación no se completó con blancos el campo 16.
25	DENOMINACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL EXTERIOR/ORDENANTE MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiéndose completado el campo 5 con tipo de operación A11, A13, A21 o A23 y en campo 12 código 2, no se integró el campo 17, o bien</li><li>- Habiéndose completado el campo 5 con un tipo de operación A11, A21, A13 o A23 y en campo 12 código 1, no se completó con blancos el campo 17 o con el dato correspondiente (teniendo en cuenta las pautas de obligatoriedad definidas en el Anexo I a estas instrucciones), o bien</li><li>- Habiéndose completado el campo 5 con un tipo de operación distinto de A11, A21, A13 o A23, no se completó con blancos el campo 17.</li></ul>
26	CAMPO 20 MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Para campo 5 = A21 a A26 se completó con ceros el campo 20 o bien se informó una fecha inexistente (por ejemplo 20061335) o contiene caracteres no numéricos o es anterior a 01/01/1990 o</b></li><li>• Para los restantes casos: No se completó con ceros el campo 20.</li></ul>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Código	Leyenda	Causa
28	INCONSISTENCIA ENTRE CÓDIGO DE CONCEPTO, TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiéndose informado en campo 8 tipo de identificación 55, se informó en campo 9 un número de identificación distinto al código asignado por la CNV a los FCI, o viceversa.</li><li>- Habiendo consignado tipo de identificación 66 en campo 8, el número de identificación consignado en campo 9 no corresponde a la CUIT de un fideicomiso o viceversa.</li></ul>
29	DENOMINACIÓN MAL INFORMADA – CAMPO 10	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiendo completado el campo 5 con un tipo de operación A11, A13, A21 o A23 no se completó el campo 10, o bien</li><li>- Habiendo informado otro tipo de operación, no se completó el campo 10 con blancos.</li></ul>
30	CAMPO TIPO DESCRIPCIÓN MAL INFORMADO – CAMPOS 10 Y 17	La denominación informada contiene uno o más caracteres no habilitados.
31	RESIDENCIA MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiendo completado el campo 5 con un tipo de operación A11, A13, A21 o A23 no se completó el campo 11 con un código previsto según codificación SWIFT, o bien</li><li>- Habiendo informado otro tipo de operación, no se completó el campo 11 con blancos.</li></ul>
32	CONDICIÓN DEL CLIENTE MAL INFORMADA	Habiendo informado el campo 5 con el tipo de operación A11, A13, A21 o A23, se completó con un código no previsto según pto. 23.2.1.1., o bien habiendo consignado otro tipo de operación no se completó el campo 12 con ceros.
33	INCONSISTENCIA ENTRE RESIDENCIA Y TIPO DE IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiendo informado el campo 5 con un tipo de operación A11, A13, A21 o A23 y habiendo integrado el campo 8 con tipo de identificación 01, 02, 03, 55 o 66, se completó en campo 11 un código distinto de AR, o bien</li><li>- Habiendo informado el campo 5 con un tipo de operación A11, A13, A21 o A23 y habiendo consignado en campo 8 tipo de identificación 04, 05, 06 o 07, se completó el campo 11 con “AR”.</li></ul>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

Código	Leyenda	Causa
34	INCONSISTENCIA ENTRE CONDICIÓN DEL CLIENTE Y TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Habiendo informado el campo 5 con un tipo de operación A11, A13, A21 o A23 y habiendo consignado en campo 8 tipo de identificación 55 o 66, no se consignó en campo 12 código 1.
35	<b>CAMPO 7 MAL INFORMADO</b>	<b>Se informó un número distinto de 0, excepto lo establecido en el punto 23.4. para códigos de operación A12, A14, A22 o A24.</b>
39	INCONSISTENCIA EN CAMPOS DE ANULACIONES RESPECTO DE OPERACIÓN ORIGINAL	Tratándose de una operación de tipo A21 a A26, no se encontró para la fecha informada en el campo 20 una operación de tipo A11 a A16 con coincidencia en todos los campos excepto campos 3, 4, 6 y 20 ( <b>punto 23.2.1.8.</b> primer párrafo). Se exceptúa: <ul style="list-style-type: none"><li>- campo 24 para operaciones anteriores al 01/12/09 o anteriores al 27/07/12 para código de concepto 118 y 173 <b>y para informaciones posteriores al 11/11/17;</b></li><li>- campo 4 para operaciones anteriores al 01/07/10;</li><li>- campo 25 para operaciones anteriores al 23/06/14 y hasta el 30/06/17;</li></ul>
41	INCONSISTENCIA EN CAMPO 16	Se informó el código Argentina para un código de concepto no admitido de acuerdo con el Anexo II.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

VALIDACIÓN DE CATEGORÍAS ENTRE OPERACIONES DE CAMBIOS Y POSICION GENERAL DE CAMBIOS (excepto para agencias de cambio)		
Código	Leyenda	Causa
201	DISCREPANCIA EN COMPRAS CONCERTADAS DE BILLETES Y DIVISAS CON CLIENTES	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A13 menos A23 informadas en el diseño 2713 considerando el valor de tolerancia admitido.
202	DISCREPANCIA EN VENTAS CONCERTADAS DE BILLETES Y DIVISAS CON CLIENTES	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A11 menos A21 informadas en el diseño 2713 considerando el valor de tolerancia admitido.
203	DISCREPANCIA EN COMPRA DE BILLETES Y DIVISAS AL BCRA	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A14 menos A24 informadas en el diseño 2713, habiendo consignado 00030 en el campo 7 del mismo, considerando el valor de tolerancia admitido.
204	DISCREPANCIA EN VENTA DE BILLETES Y DIVISAS AL BCRA	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A12 menos A22 informadas en el diseño 2713, habiendo consignado 00030 en el campo 7 del mismo, considerando el valor de tolerancia admitido.
205	DISCREPANCIA EN COMPRAS DE BILLETES Y DIVISAS A OTRAS ENTIDADES DEL PAIS	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A14 menos A24 informadas en el diseño 2713, habiendo consignado un código distinto de 00030 en el campo 7 del mismo, considerando el valor de tolerancia admitido.
206	DISCREPANCIA EN VENTAS DE BILLETES Y DIVISAS A OTRAS ENTIDADES DEL PAIS	El concepto citado en PGC no se corresponde con el total equivalente en dólares estadounidenses de las operaciones A12 menos A22 informadas en el diseño 2713, habiendo consignado un código distinto de 00030 en el campo 7 del mismo, considerando el valor de tolerancia admitido.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

CORRELACIONES ENTRE OPERACIONES DE CAMBIOS, POSICIÓN GENERAL DE CAMBIOS Y COMPOSICIÓN DE LA POSICIÓN GENERAL DE CAMBIOS (excepto para agencias de cambio)

Código	Leyenda	Causa
207	DISCREPANCIA EN PGC TOTAL AL ULTIMO DIA DEL MES	La PGC total a la fecha de información consignada en la Composición General de Cambios, no se corresponde con la última PGC presentada considerando el valor de tolerancia admitido.
208	INFORMACIÓN ANTICIPADA DE OPERACIONES DE CAMBIOS	No habiendo ingresado la PGC del día a informar se presentaron los datos correspondientes a Operaciones de Cambios.
209	INFORMACIÓN ANTICIPADA DE COMPOSICIÓN GENERAL DE CAMBIOS	No habiendo ingresado la PGC del último día hábil del mes se presentaron los datos de la Composición General de Cambios.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambios.

### 23.6. Información rectificativa – Archivo “ROPCAM.TXT”.

Se aplicarán todas las leyendas de error con excepción de las siguientes: 01, 06, 08, 09, 11, 14 y 22, las que se reemplazarán por los siguientes códigos de error específicos:

RECTIFICATIVA		
Código	Leyenda	Causa
301	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO “ROPCAM.TXT”	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 2713 o bien está vacío.
302	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite el carácter “R”.
303	TIPO DE OPERACIÓN MAL INFORMADO	Se informó un tipo distinto de A11 o A13 o A21 o A23.
304	CAMPO NUMÉRICO MAL INFORMADO	El campo 22 y/o 23 contiene/n blancos o caracteres no numéricos.
305	CAMPO 7 MAL INFORMADO	<b>El campo mencionado no se completó con ceros.</b>

Asimismo, serán de aplicación las leyendas de error 201 y 202 correspondientes a la Validación de Categorías entre Operaciones de Cambios y PGC.